

C/CID, 4  
28001 Madrid  
Tel. 91 581 55 00  
Fax. 91 581 55 76/84/44  
<http://www.cdti.es>

## Solicitud Programa Tecnológico Aeronáutico Pymes

TÍTULO DEL PROYECTO			
ACRÓNIMO			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Nombre		DNI-Pasaporte	
Participante al que representa:		Nombre	
		Acrónimo	NIF
DATOS RELATIVOS AL DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE			
Vía	Dirección	Num	
Cód. Postal	Localidad	Provincia	
Teléfono 1	Teléfono 2	Fax	
Email			
Importe de ayuda solicitada (en euros):			
Años			
Ayuda Solicitada			
Presupuesto			
Tipo de ayuda solicitada: Subvención			
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E.			

Fecha de Presentación:

## ÍNDICE

### CAPÍTULOS

- **PROYECTO**
  - IDENTIFICACIÓN
  - DURACIÓN
  - PARTICIPANTES
  - ORGANISMOS
  - ACTIVIDADES
- **PARTICIPANTES**
  - DATOS GENERALES
  - CONTACTOS / NOTIFICACIONES
  - DIRECCIÓN DESARROLLO
  - ORGANIZACIÓN
  - RECURSOS
  - PRODUCTOS
- **DATOS BANCARIOS**
  - DATOS BANCARIOS
- **AUTORIZACIONES**
  - AUTORIZACIONES
- **DECLARACIONES**
  - DECLARACIONES DE AYUDA
  - TAMAÑO EMPRESA
  - EMPRESA EN CRISIS
  - PAGO PROVEEDORES
  - OTRAS DECLARACIONES
- **INFORMACIÓN ADICIONAL**
  - INFORMACIÓN ADICIONAL
- **PRESUPUESTO**
  - DEFINICIÓN DE ACTIVOS
  - PRESUPUESTO – I
  - PRESUPUESTO – II
  - PRESUPUESTO POR PARTICIPANTE
- **FINANCIACIÓN**
  - FINANCIACIÓN POR PARTICIPANTE
- **PRESUPUESTO TOTAL**
  - PRESUPUESTO POR PARTICIPANTES
  - PRESUPUESTO POR ANUALIDAD

## ÍNDICE

### CAPÍTULOS

- PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES ID
- **FINANCIACIÓN TOTAL**
  - FINANCIACIÓN POR ANUALIDAD
- **CONDICIONES DE PRESENTACIÓN**
  - CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

## PROYECTO

### IDENTIFICACIÓN

#### Datos del Proyecto

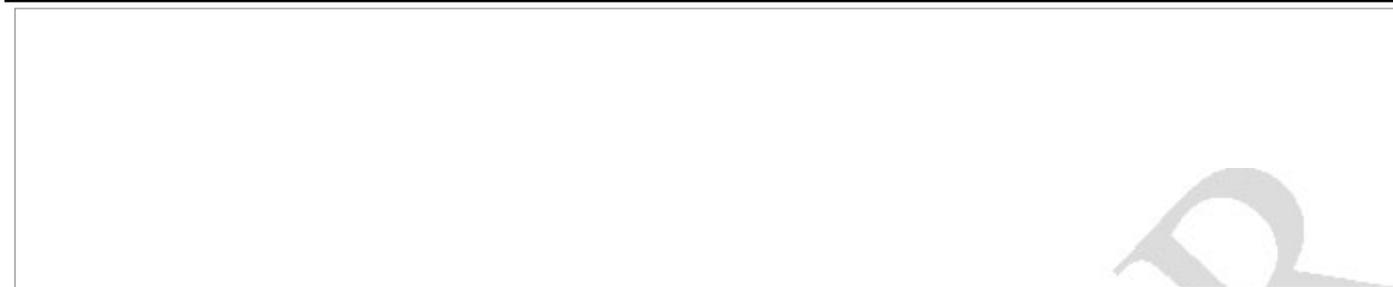
Expediente	
Título (1)	
Título en Inglés	
Acrónimo	
CNAE Proyecto	
Reto	
Subreto	

(1) Recuerde que de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, los datos del proyecto, título y presupuesto, y desde enero de 2020 el breve resumen sobre los objetivos del mismo, serán públicos. Por tanto, realice una breve descripción del proyecto comprensible para la ciudadanía, sin incluir elementos promocionales, juicios de valor ni contenidos confidenciales.

### Resumen

### Objetivos Técnicos

### Otros Datos de Interés



BORRADOR

**DURACIÓN**

**Duración del Proyecto**

Fecha de Inicio (1)

Fecha Fin

(1) El "Año" de la fecha de inicio debe ser igual al año Actual.

BORRADOR







## PARTICIPANTES

### DATOS GENERALES

#### Identificación

Razón Social	
CIF	
Acrónimo	

#### Domicilio Social

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono1		Fax	
Teléfono2		Web	
E-mail			

#### Actividad

Actividad	
CNAE de Actividad Principal	
Fecha de Constitución (1)	
Categoría	

(1) Esta fecha se recoge del proceso de alta de la sociedad en el sistema de gestión de ayudas de CDTI y podrá ser objeto de modificación atendiendo a la publicidad del Registro Oficial que corresponda.

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto

Razón Social:

Objetivos

Empty box for content, overlaid with a large diagonal watermark reading "BORRADOR".

## CONTACTOS / NOTIFICACIONES

Razón Social:

### Contacto Técnico

Nombre			
NIF		Cargo	
Teléfono		Fax	
E-mail			

Tipo Vía			
Dirección			
Código Postal		Localidad	
Provincia			

### Contacto Financiero

Nombre			
NIF		Cargo	
Teléfono		Fax	
E-mail			

Tipo Vía			
Dirección			
Código Postal		Localidad	
Provincia			

### Contacto Externo

Nombre			
NIF		Cargo	
Teléfono		Fax	
E-mail			

Tipo Vía			
Dirección			
Código Postal		Localidad	
Provincia			

Razón Social:

**Dirección Notificaciones**

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono		Fax	
E-mail			
E-mail Adicional			

BORRADOR

**DIRECCIÓN DESARROLLO**

Razón Social:

**Dirección de Desarrollo del Proyecto**

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono		Fax	
E-Mail			

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto.

BORRADOR

## RELACION DE ACTIVIDADES

Razón Social:

### Actividad - Descripción de la Actividad de la Entidad / Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Actividad:**

Descripción de la Actividad de la Entidad:

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo

**Organismo:** Descripción de la Actividad del Organismo



## ORGANIZACIÓN

Razón Social:

Capital Social

Capital Social Actual (Euros):

Año:

Accionariado / Otros

Relación de Accionistas / Partícipes / Socios

Nombre / Razón Social	NIF	%	Pyme	Nacionalidad	Género

ACCIONISTAS NACIONALES %:

\* Privados %:

\* Públicos %:

ACCIONISTAS EXTRANJEROS %:

Consejo Admón. / Otros

Nombre	NIF	Cargo	Nacionalidad	Género

Filiales

Tipo	Razón Social	NIF	Actividad Principal	%	País de Origen

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto.

**RECURSOS**

Razón Social:

**Personal (Histórico)**

Personal Total del Participante (Nº de Personas)

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Directivo									
Administración									
Producción / Operación									
Comercial / Ventas									
I+D									
<b>TOTAL</b>									
<b>Titulados universitarios sobre el personal total del participante</b>									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Doctores									
Titulados Universitarios									
Otros									
<b>TOTAL</b>									

Razón Social:

Personal (Previsto)

Personal Total del Participante (Nº de Personas)

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
<b>Directivo</b>									
<b>Administración</b>									
<b>Producción / Operación</b>									
<b>Comercial / Ventas</b>									
<b>I+D</b>									
<b>TOTAL</b>									
<b>Titulados universitarios sobre el personal total del participante</b>									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
<b>Doctores</b>									
<b>Titulados Universitarios</b>									
<b>Otros</b>									
<b>TOTAL</b>									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Razón Social:

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Histórico)

<b>Inmovilizado Material</b>			
Terrenos Y Edificios			
Aparatos / Equipos			
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>			
<b>Inversiones Activos Fijos Materiales</b>			
Terrenos Y Edificios			
Aparatos / Equipos			
<b>Gastos Corrientes</b>			
Materiales			
Personal			
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos			
<b>TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS</b>			

Razón Social:

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Previsto)

<b>Inmovilizado Material</b>		
Terrenos Y Edificios		
Aparatos / Equipos		
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>		
<b>Inversiones Activos Fijos Materiales</b>		
Terrenos Y Edificios		
Aparatos / Equipos		
<b>Gastos Corrientes</b>		
Materiales		
Personal		
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos		
<b>TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS</b>		

Razón Social:

Balanza

<b>Saldo Comercial</b>			
Exportaciones			
Importaciones			
<b>Saldo Tecnológico</b>			
Cobros del Exterior			
Pagos al Exterior			
<b>Saldo Total</b>			



## DATOS BANCARIOS

### DATOS BANCARIOS

Razón Social:

### Datos Bancarios Gestión de Pagos

	IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº Cuenta
Cuenta Bancaria	<input type="text"/>				

\* El número de cuenta corriente del solicitante se hace constar a efectos del pago de la ayuda que, en su caso, corresponda al proyecto. Cualquier modificación relacionada con la cuenta bancaria para la realización de los pagos del proyecto, en caso de resultar aprobado, deberá comunicarse al centro.

## AUTORIZACIONES

### AUTORIZACIÓN SUBCONTRATACIÓN

Razón Social:

### Autorización Subcontratación

<b>NOMBRE PARTICIPANTE</b>	
<b>NIF</b>	
<b>CODIGO PROYECTO</b>	
<b>ACRONIMO</b>	

SOLICITO al CDTI-E.P.E. que autorice la subcontratación de la entidad o entidades vinculadas cuyos datos a continuación se relacionan, en virtud del art. 29.7 d) de la Ley 38/2003 General de Subvenciones (1). En caso afirmativo, el solicitante se COMPROMETE a realizarla de acuerdo con lo exigido en la anterior Ley citada.	No ( )	Si ( )
---	--------	--------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	TIPO VINCULACIÓN	IMPORTE SUBCONTRATACIÓN

En el caso de que haya incluido en su solicitud la subcontratación total o parcial de actividades con Centros Tecnológicos o Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica vinculados a la entidad solicitante de la ayuda ¿esta subcontratación cumplirá los requisitos establecidos en la Disposición adicional 27ª de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y la Orden CIN/310/2021, de 30 de marzo (2)?	No ( )	Si ( )
---	--------	--------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	IMPORTE SUBCONTRATACIÓN

(1) De conformidad con lo previsto en el artículo 68.2 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 29.7. d) de la Ley General de Subvenciones, se considerará que existe vinculación con aquellas personas físicas o jurídicas o

agrupaciones sin personalidad en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con análoga relación de afectividad, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.
- b. Las personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos.
- c. Ser miembros asociados del beneficiario a que se refiere el apartado 2 y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se refiere el apartado 3 del artículo 11 de la Ley General de Subvenciones.
- d. Una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
- e. Las sociedades que, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.
- f. Las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patronos o quienes ejerzan su administración, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
- g. Las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y las personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad que conforme a normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50 % en el beneficio de las primeras.

(2) Conforme a la Orden CIN/310/2021, de 30 de marzo, los requisitos que deben reunir los beneficiarios de subvenciones a efectos de la aplicación de la Disposición adicional 27ª LGS son los siguientes:

1. Que formen parte, junto con al menos otra entidad, del consejo de administración, patronato u órgano de gobierno de un Centro Tecnológico o de un Centro de Apoyo a la Innovación Tecnológica.
2. Que el Centro Tecnológico o Centro de Apoyo a la Innovación Tecnológica de cuyo Consejo de Administración, Patronato u órgano de gobierno forme parte la entidad beneficiaria de subvenciones esté inscrito en el registro de centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal del ministerio de Ciencia e Innovación, creado en virtud del Real Decreto 2093/2000, de 19 de diciembre, o que esté en alguno de los registros de ámbito autonómico de similares características.
3. Que la entidad beneficiaria de la subvención no tenga por único objeto social la subcontratación total o parcial de las actividades para las que haya obtenido subvención en el centro tecnológico o centro de apoyo a la innovación tecnológica del que forme parte.

**INFORMACIÓN AEAT Y SS**

Razón Social:

**Información de Hacienda y Seguridad Social**

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

La presentación de la solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el CDTI obtenga de forma directa la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados electrónicos, salvo que el solicitante deniegue expresamente su consentimiento, para lo cual deberá marcar la siguiente casilla:

Deniego expresamente la autorización para que el CDTI - E.P.E. obtenga de forma directa la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados electrónicos y, en consecuencia, aporto los correspondientes certificados.

## DECLARACIONES

### DECLARACIONES DE AYUDAS

Razón Social:

Declaración de Ayudas

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

El firmante de esta declaración, cuyo nombre, apellidos y DNI constan en el certificado digital del presente documento, en nombre y representación de la sociedad \_\_\_\_\_, con NIF :

### DECLARA

- Que la entidad a la que representa no ha solicitado ni obtenido ningún tipo de ayuda de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud.
- Que la entidad a la que representa ha solicitado u obtenido las siguientes ayudas de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud.
- Que la entidad a la que representa no ha solicitado ni obtenido, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud, alguna ayuda privada cuyas fuentes de financiación o de otorgamiento de garantía o reafianzamiento están financiadas por cualquier Fondo proveniente del Presupuesto de la Unión Europea (Fondos Estructurales, de Inversión Europeas u otros de naturaleza comunitaria).
- Que la entidad a la que representa ha solicitado u obtenido, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud, alguna ayuda privada cuyas fuentes de financiación o de otorgamiento de garantía o reafianzamiento están financiadas por cualquier Fondo proveniente del Presupuesto de la Unión Europea (Fondos Estructurales, de Inversión Europeas u otros de naturaleza comunitaria).

ORGANISMO	PROGRAMA AYUDA	SITUACION	Importe Ayuda	Importe Aplicable
		S.P.D.: Solicitada y Pendiente de decisión S.C.: Solicitada y Concedida S.D.: Solicitada y Denegada		

Asimismo, la entidad se compromete a comunicar a CDTI cuantas otras ayudas obtenga para el proyecto arriba indicado, procedentes de cualesquiera Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, en cualquier momento posterior en que se produzca la mencionada concurrencia.

## DECLARACIONES PAGOS PROVEEDORES

Razón Social:

### Declaraciones Pagos Proveedores

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

Para sociedades que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, declaro que los pagos correspondientes a gastos subvencionables cumplen los plazos establecidos en el artículo 13.3 bis de la Ley General de Subvenciones y que, en caso de que el plazo haya superado los 30 días naturales desde la fecha de emisión de factura, existe acuerdo entre las partes conforme al artículo 3 de la Ley 3/2004 (60 días naturales máximo).	No ( )	Si ( )
Declaro que la sociedad a la que represento, de acuerdo con la normativa contable, no puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, debiendo presentar certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.	No ( )	Si ( )

## OTRAS DECLARACIONES

Razón Social:

### Otras Declaraciones

<b>NOMBRE PARTICIPANTE</b>	
<b>NIF</b>	
<b>CODIGO PROYECTO</b>	
<b>ACRONIMO</b>	

No se halla en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	No ( )	Si ( )
No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones a las que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 26 y 27 del Reglamento de subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006 del 21 de julio	No ( )	Si ( )
No está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior.	No ( )	Si ( )
Declaro que la entidad firmante de la solicitud actúa como representante de la agrupación.	No ( )	Si ( )
El firmante de la solicitud actúa como representante de todas las entidades integrantes de la agrupación.	No ( )	Si ( )
El solicitante declara que el proyecto presentado respeta el principio DNSH. *	No ( )	Si ( )
El solicitante declara que es conocedor de que la financiación de esta ayuda proviene del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, por lo que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, demás normas comunitarias o nacionales aplicables a esta financiación.	No ( )	Si ( )
El solicitante declara que es conocedor de que la financiación de esta ayuda proviene del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, por lo que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, demás normas de la Unión Europea sobre la materia o trasposición de estas, especialmente con respecto al requerimiento de cumplir con el principio de no ocasionar perjuicio significativo al medio ambiente en el sentido establecido en el artículo 2.6 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021.	No ( )	Si ( )
El solicitante se compromete a prever y realizar las acciones oportunas para asegurar que los subcontratistas cumplan con el principio DNSH. **	No ( )	Si ( )
El solicitante declara su compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión.	No ( )	Si ( )
El proyecto presentado respeta el principio de no causar un perjuicio significativo a objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852.	No ( )	Si ( )
El solicitante declara la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.	No ( )	Si ( )
El solicitante declara su compromiso a cumplirla normativa nacional y de la UE que resulte de aplicación (en particular, en materia de competencia, contratación y adjudicación de obras y suministros	No ( )	Si ( )

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.

## OTRAS DECLARACIONES

Razón Social:

Otras Declaraciones

<b>NOMBRE PARTICIPANTE</b>	
<b>NIF</b>	
<b>CODIGO PROYECTO</b>	
<b>ACRONIMO</b>	

y medio ambiente) y de que se compromete a presentar, en el momento de disponer de ellas, todas las licencias, autorizaciones y permisos necesarios para el proyecto.		
Es conocedor de que la financiación de esta ayuda proviene del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, por lo que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, demás normas comunitarias o nacionales aplicables a esta financiación.	No ( )	Si ( )
El solicitante se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias.	No ( )	Si ( )
Las horas imputadas para un mismo trabajador al proyecto objeto de esta solicitud de justificación y a otros posibles proyectos o actividades, no excede de las horas anuales de convenio o en su caso, de la parte proporcional al período justificado. No se han imputado gastos de trabajadores contratados con una finalidad incompatible con su participación en el proyecto.	No ( )	Si ( )
Mantiene el cumplimiento del principio de DNSH en los mismos términos que fueron valorados en el informe vigente favorable al cumplimiento del principio de DNSH	No ( )	Si ( )
No tiene deudas por reintegro de ayudas, préstamos o anticipos con la Administración, ni está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.	No ( )	Si ( )
Declaro que los pagos correspondientes a gastos subvencionables cumplen los plazos establecidos en el artículo 13.3 bis de la Ley General de Subvenciones y que, en caso de que el plazo haya superado los 30 días naturales desde la fecha de emisión de factura, existe acuerdo entre las partes conforme al artículo 3 de la Ley 3/2004 (60 días naturales máximo).	No ( )	Si ( )
Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI)  Declaro responsablemente:  Primero. Conocer plenamente las bases y convocatoria que rigen el expediente al margen referenciado, así como la normativa que le resulta aplicable. Asimismo, conocer que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»  Segundo. Que ni su persona, ni, en su caso, la persona jurídica a la que representa se encuentra incurso en ninguna situación que pueda comprometer el cumplimiento de las obligaciones que le resultan exigibles por su participación en el procedimiento de otorgamiento de la subvención, ni que pudiera comprometer el cumplimiento de sus obligaciones en caso de resultar beneficiario/ subcontratista.	No ( )	Si ( )

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.

## OTRAS DECLARACIONES

Razón Social:

Otras Declaraciones

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

Tercero. Que ni su persona, ni, en su caso, la persona jurídica a la que representa se encuentra incurso en una situación de conflicto de interés conforme a lo definido en el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE que pueda dificultar o comprometer de ninguna manera el cumplimiento de las obligaciones referidas en el apartado anterior.

Cuarto. Que los administradores, representantes y resto de personas con capacidad de toma de decisiones o control sobre la empresa beneficiaria/subcontratista no se encuentran en la situación de conflicto definida en el apartado Tercero.

Quinto. Que se compromete a poner en conocimiento del órgano responsable del expediente, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que dé o pudiera dar lugar a comprometer el cumplimiento de las obligaciones referidas.

Sexto. Que ha suministrado información exacta, veraz y completa en el marco del presente expediente y conoce que la falsedad de la presente declaración y la información suministrada acarrearán las consecuencias contractuales, administrativas o judiciales que establezca la normativa de aplicación y la documentación de la subvención.

Se ha recabado de todos los subcontratistas una declaración responsable de ser conocedor de que la financiación, en forma de subvención, a la que se accede procede del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea y que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, demás normas de la Unión sobre la materia y por las normas estatales de desarrollo o trasposición de estas, especialmente con respecto al requerimiento de cumplir con el principio de no ocasionar un perjuicio significativo al medio ambiente. También se ha recabado una declaración responsable de todos los subcontratistas para conceder los derechos y el acceso necesarios para que el ordenador competente, la Fiscalía Europea, la OLAF, el Tribunal de Cuentas y, cuando proceda, las autoridades nacionales competentes, ejerzan plenamente sus competencias respectivas. Dichas Declaraciones se pondrán a disposición del CDTI si son requeridas.

No ( )      Si ( )



### Lista de Comprobación Empresa

(\*\*)?

¿Posee la empresa que solicita la ayuda el distintivo empresarial para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, de acuerdo con la regulación aplicable (**)?	Si ( )	No ( )	
¿Ha puesto en marcha la empresa que solicita la ayuda medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar?	Si ( )	No ( )	
¿Cumple la empresa que solicita la ayuda con la obligación de reserva de al menos el 2 por ciento de los puestos de trabajo destinados a ser ocupados por personas con discapacidad (***)?	Si ( )	No ( )	No Procede ( )
¿Tiene la empresa que solicita la ayuda establecidas medidas de accesibilidad a las instalaciones y/o a los puestos de trabajo para sus empleados con discapacidad?	Si ( )	No ( )	No Procede ( )
¿La actividad empresarial de la empresa que solicita la ayuda tiene impacto positivo con el desarrollo sostenible, conservación, protección y mejora del medio ambiente?	Si ( )	No ( )	No Procede ( )
La empresa acepta que los datos de contacto facilitados al CDTI para el desarrollo de este proyecto pueden ser utilizados con objeto de invitar a la empresa a participar en jornadas, ferias y eventos de naturaleza similar orientados a difundir su experiencia en el desarrollo de actividades de I+D+i y de esta forma contribuir a la mejor difusión de la cultura innovadora en España	No ( )	Si ( )	

(\*)Plan de igualdad según lo previsto en el capítulo III del Título IV (artículo 45 y siguientes) de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro. En caso de marcar 'Si' a la pregunta, debe adjuntar el plan en la documentación de la solicitud.

(\*\*)Protocolo que recoge medidas específicas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo, conforme al contenido de los artículos 45.1 y 48 de la Ley 3/2007.

(\*\*\*)Distintivo empresarial en materia de igualdad que concede el Ministerio de Igualdad regulado en el Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre.

## TIPO Y TAMAÑO ENTIDAD

Razón Social:

Tipo y Tamaño de Entidad

Tipo de Entidad:	
Tamaño de Entidad:	

Datos para determinar la categoría de la entidad:

Se calcularán según la definición recogida en el Anexo I del Reglamento General de Exención por Categorías (Reglamento UE N° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014)

Periodo de Referencia

Periodo de Referencia (1) (2)	Efectivos (UTA)	Volumen de Negocio	Balance General

(1) Estos datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado, y se calcularán con carácter anual. En entidades de nueva creación que no han cerrado aún sus cuentas se utilizarán datos basados en estimaciones fiables realizadas durante el ejercicio financiero.

(2) En su caso, estos datos deberán corresponder al ejercicio contable inmediatamente anterior al último ejercicio cerrado.

## ENTIDAD EN CRISIS

Razón Social:

Entidad en Crisis

NOMBRE ENTIDAD	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

Consideración de entidad en crisis, según la definición del artículo 2, apartado 18, del Reglamento (UE) nº 651/2014, de la Comisión del 17 de junio de 2014 (\*).

- Puede ser considerada entidad en crisis
- No puede ser considerada entidad en crisis

(\*) Se entiende como entidad en crisis (en el caso que la entidad pertenezca a un Grupo que formule cuentas anuales consolidadas, se atenderá a la situación del grupo), aquella en la que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Tratándose de una sociedad de responsabilidad limitada (distinta de una PYME con menos de tres años de antigüedad), cuando haya desaparecido más de la mitad de su capital social suscrito como consecuencia de las pérdidas acumuladas; lo que sucede cuando la deducción de las pérdidas acumuladas de las reservas (y de todos los demás elementos que se suelen considerar fondos propios de la sociedad) conduce a un importe acumulativo negativo superior a la mitad del capital social suscrito, a efectos de la presente disposición, "capital social" incluye, cuando proceda, toda prima de emisión (1);
2. Tratándose de una sociedad en la que al menos algunos socios tienen una responsabilidad ilimitada sobre la deuda de la sociedad (distinta de una PYME con menos de tres años de antigüedad), cuando haya desaparecido por las pérdidas acumuladas más de la mitad de sus fondos propios que figuran en su contabilidad;
3. Cuando la entidad se encuentre inmersa en un procedimiento de quiebra o insolvencia o reúna los criterios establecidos en su Derecho nacional para ser sometida a un procedimiento de quiebra o insolvencia a petición de sus acreedores"(2).
4. Cuando la entidad haya recibido ayuda de salvamento y todavía no haya reembolsado el préstamo o puesto fin a la garantía, o haya recibido ayuda de reestructuración y esté todavía sujeta a un plan de reestructuración;
5. Tratándose de una entidad distinta de una PYME, cuando durante los dos ejercicios anteriores: 1) la ratio deuda/capital de la entidad haya sido superior a 7,5 y 2) la ratio de cobertura de intereses de la entidad, calculada sobre la base del EBITDA, se haya situado por debajo de 1,0.

(1) La prima de emisión debe sumarse al capital social a efectos del cálculo.

(2) En el Derecho nacional español se entienden por procedimiento de quiebra o insolvencia los recogidos en la regulación concursal (ejemplo: Concurso, Procedimiento de homologación de acuerdos de refinanciación, Procedimiento de acuerdos extrajudiciales de pago, Procedimiento de negociación pública para la consecución de acuerdos de refinanciación colectivos, acuerdos de refinanciación homologados y propuestas anticipadas de convenio). En el caso de convenios o acuerdos, dichos procedimientos no concluirán hasta el cumplimiento o incumplimiento de estos convenios o acuerdos, por lo que la entidad se considerará en crisis hasta ese momento

6. No se considerarán entidad en crisis las que no se encontraban en crisis el 31 de diciembre de 2019, pero pasaron a ser entidades en crisis en el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de junio de 2021.

## PRESUPUESTO

### DEFINICIÓN ACTIVOS

Razón Social:

### Equipos

Categoría	Nombre	Imp. Adquisición	Fec. Ini. Amort.	Cuota Anual Amort	Exclusivo I+D
Amortización de Equipos					
Amortización de Licencias					



Razón Social:

**Personal**

ACRÓNIMO ACTIVIDAD	CATEGORÍA TIULACIÓN (1)	Nº TOTAL PERSONAS	M (2)													TOTAL
				Coste hP. (3)	Horas	Total	Coste hP. (3)	Horas	Total	Coste hP. (3)	Horas	Total	Coste hP. (3)	Horas	Total	
	DOCTORES/AS															
	TITULADOS															
	UNIVERSITARIOS															
	OTROS															
	<b>Total</b>															
	DOCTORES/AS															
	TITULADOS															
	UNIVERSITARIOS															
	OTROS															
	<b>Total</b>															
	DOCTORES/AS															
	TITULADOS															
	UNIVERSITARIOS															
	OTROS															
	<b>Total</b>															
<b>TOTAL PERSONAL</b>																

(1) Cifras en Euros sin decimales

(2) Número de Mujeres Participantes.

(3) El coste horario deberá expresarse en Euros hora con 2 decimales. No obstante los totales serán redondeados de forma automática por el aplicativo.







Razón Social:

Otros Gastos (1)

Otros Gastos / Costes Indirectos (En Euros)			TOTAL
Auditoría			
<b>TOTAL</b>			

(1) Debidamente soportados por las correspondientes facturas.

BORRADOR

**PRESUPUESTO POR PARTICIPANTES**

Razón Social:

Presupuesto por Participante:

				TOTAL
<b>Amortización de Activos</b>				
Amortización de Equipos				
Amortización de Licencias				
<b>Personal</b>				
Doctores/as				
Titulados/as Universitarios/as				
Otros/as				
<b>Materiales</b>				
<b>Colaboraciones Externas</b>				
Organismos de investigación				
Otras Colaboraciones				
Otras Colaboraciones Técnicas				
<b>Otros Gastos</b>				
Auditoría				
<b>TOTAL</b>				

Razón Social:

Presupuesto por Actividades

		AÑO	AÑO + 1	AÑO + 2	TOTAL
Actividad 1	Amortización de Activos				
	Personal				
	Materiales				
	Colaboraciones Externas				
	Otros Gastos				
	<b>TOTAL</b>				
Actividad 2	Amortización de Activos				
	Personal				
	Materiales				
	Colaboraciones Externas				
	Otros Gastos				
	<b>TOTAL</b>				

Datos a introducir para cada Entidad participante en el Proyecto.

Razón Social:

**Creación de Empleo**

CREACIÓN DE EMPLEO (1)								
	% M(2)	TOTAL						
DOCTORES								
TITULADOS								
UNIVERSITARIOS								
OTROS								

(1) Creación de empleo estimado, debido a la realización del proyecto.

(2) % de Mujeres Participantes.

BORRADOR

## FINANCIACIÓN

### FINANCIACIÓN

Razón Social:

### Financiación por Participantes

					TOTAL
Financiación Propia					
Financiación Privada					
Financiación Pública					
Subvenciones					
Subvenciones CDTI					
<b>TOTAL</b>					

La financiación propia debe ser al menos el 0% del presupuesto total.



## PRESUPUESTO TOTAL

### PRESUPUESTO

							TOTAL EUROS	TOTAL %
	Euros	%	Euros	%	Euros	%		
<b>Amortización de Activos</b>								
Amortización de Equipos								
Amortización de Licencias								
<b>Personal</b>								
<b>Materiales</b>								
<b>Colaboraciones Externas</b>								
Organismos de investigación								
Otras Colaboraciones								
Otras Colaboraciones Técnicas								
<b>Otros Gastos</b>								
Auditoría								

**PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES ID**

**Presupuesto por Actividades de Investigación y Desarrollo**

	Presupuesto	%
Actividad Desarrollo		
Actividad de Investigación		
Otros		

BORRADO

## FINANCIACIÓN TOTAL

### FINANCIACIÓN POR ANUALIDAD

#### Plan Financiación por Anualidad

					TOTAL
Financiación Propia					
Financiación Privada					
Financiación Pública					
Subvenciones					
Subvenciones CDTI					
<b>TOTAL</b>					

(\*) Cifras en Euros sin decimales

BORRADOR

## CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

### CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Razón Social:

### Condiciones de Presentación

<b>NOMBRE PARTICIPANTE</b>	
<b>CIF</b>	
<b>CODIGO PROYECTO</b>	
<b>ACRONIMO</b>	

<p>Confidencialidad y transparencia: En el supuesto de la existencia de información confidencial por razón de su vinculación a secretos técnicos o comerciales u otros motivos debidamente justificados, el solicitante deberá designarla expresamente como tal en los documentos correspondientes, sin que sea admisible una declaración genérica de confidencialidad.</p> <p>No obstante, de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, el resumen y los datos del proyecto y de los beneficiarios, así como el importe de la ayuda concedida, en su caso, serán públicos. Esta información también podrá utilizarse con fines estadísticos y de análisis, seguimiento y mejora de las ayudas de I+D+i, y/o por exigencias legales.</p> <p>Autorizo igualmente que la solicitud pueda ser objeto de informes de valoración técnica y/o económico-financiera que puedan realizar agencias de evaluación o expertos independientes, nacionales o internacionales, o terceros contratados por CDTI.</p>	No ( )	Si ( )
<p>HE LEÍDO Y COMPRENDIDO EL ALCANCE DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>CDTI recomienda comprobar el funcionamiento de la firma electrónica con anterioridad a la presentación de la solicitud. Para realizar esta prueba, existe un enlace (PRUEBA FIRMA) en la aplicación de Gestión de Solicitudes de Ayudas del CDTI. Esta comprobación debe hacerse en el ordenador desde el que se tiene previsto enviar la solicitud y con el mismo certificado electrónico.</p> <p>CDTI recomienda no dejar para las últimas horas el envío de las solicitudes; pueden existir problemas de carga en los servidores que ralenticen el proceso de presentación. Además, los nuevos sistemas implementados en el Centro, impiden la finalización de la solicitud después de la hora tope para su presentación.</p> <p>CDTI recomienda cumplimentar cuanto antes las pantallas correspondientes a PARTICIPANTES / CONTACTOS / CONTACTO PROYECTO y PARTICIPANTES / DIRECCIONES / DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN; CDTI podría utilizar estos datos para ponerse en contacto con ustedes durante el periodo de cumplimentación de la solicitud.</p> <p>Si existiera algún problema informático durante la cumplimentación o envío de la solicitud, puede ponerse en contacto con CDTI (Sistemas de Información) a través del correo disponible para incidencias <a href="mailto:gpp_solinci@cdti.es">gpp_solinci@cdti.es</a>. Se recomienda evitar el envío de consultas al buzón así como las llamadas telefónicas en las últimas horas, por los posibles problemas de saturación en las líneas.</p>	No ( )	Si ( )
<p>Tratamiento de datos de carácter personal</p> <p>Los datos de carácter personal asociados al expediente serán tratados por el CDTI con la finalidad de llevar a cabo la tramitación del expediente así como el control de la ayuda concedida, en su caso. Los datos requeridos son de carácter obligatorio y el hecho de no facilitarse determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento.</p> <p>CDTI está legitimado para el tratamiento de los datos con motivo del cumplimiento de sus obligaciones legales así como del ejercicio de los poderes públicos que le han sido conferidos en virtud de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que lo designa como agente de financiación del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Los datos proporcionados mediante la cumplimentación de los formularios u otros canales habilitados por el CDTI podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas, organismos y demás terceros destinatarios que estipule la legislación vigente.</p>	No ( )	Si ( )

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.

El solicitante también responderá de la veracidad, exactitud, vigencia, actualización y autenticidad de cualquier dato personal, propio o de un tercero, que facilite al CDTI, así como del cumplimiento de las obligaciones que le sean de aplicación conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos personales en su condición de responsable del tratamiento de estos.

En consecuencia, el solicitante deberá informar previamente a los titulares de los datos personales del tratamiento y posterior comunicación de éstos al CDTI, en particular, al personal encargado de los trabajos relacionados con el proyecto y/o ayuda. El CDTI tratará estos datos personales con el objeto de supervisar la adecuada ejecución del proyecto. El solicitante se compromete a respetar la legislación y normativa que resulte aplicable a la cesión de datos que realiza al CDTI, asumiendo la responsabilidad que se derive por el incumplimiento de sus obligaciones.

El tratamiento de los datos proporcionados por el solicitante se efectuará por CDTI de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, siendo conservados durante los plazos establecidos en la normativa reguladora de la ayuda.

El titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento mediante petición escrita dirigida a la dirección de email [dpd@cdti.es](mailto:dpd@cdti.es) o por correo postal en Calle del Cid nº 4, 28001 – Madrid, acompañada de una fotocopia de su DNI o pasaporte. Igualmente podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si lo estima conveniente